

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NATURALIZACION DEL SEÑOR OMAR YAMA CASTRO

midad con lo dispuesto en los Artículos del Reglamento a la Ley de Naturalización, saber que el ciudadano de nacionalidad OMAR YAMA CASTRO ha solicitado la Naturalización en el Ecuador.

umentación presentada se desprende que el ciudadano ha residido ininterrumpidamente en el país desde el 18 de junio de 1985, que obtuvo la inscripción de su visa de permanencia.

lo con el Artículo 11 de la Ley de Naturalización, cualquier persona, natural o jurídica, tiene derecho a presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores para oponerse -fundamentalmente- a la decisión de la naturalización solicitada.

de Quito del 2000

Gonzalo Salvador Holguín
MINISTERIO GENERAL DE RELACIONES
EXTERIORES, E.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 320 mil pesos estatutos por escrituras públicas ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de febrero de 2000 y el 28 de marzo del

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19 ABR. 2001

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$400,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1820 de 10 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$800,00 está dividido en 2.000 participaciones de US\$0,40 cada una.

19 ABR. 2001

Quito, 10 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSCONES TRANSPORTE CONCORDIA ESCOLAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSCONES TRANSPORTE CONCORDIA ESCOLAR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Quinindé, el 5 de febrero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1344 de 16 MAR. 2001.

- 1.- DOMICILIO: La Concordia, zona no delimitada.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 440 dividido en 440 participaciones de US\$1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación